

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AGENDA ORDINARIA Nº 06 DEL 27.02.2018

PARTE A

1- DECANA (E)

1.1. **ASUNTO:** Información del Consejo Universitario.

1.2. **ASUNTO:** En consideración **Acta N° 05** de fecha 20.02.2018

PROPOSICIÓN: Diferir.

2- ESCUELA DE HISTORIA

2.1. **ASUNTO:** Comunicación **Nº EH-20.18** de fecha 20.02.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Historia, en sesión del día 19.02.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor **Gilberto Quintero**, Coordinador de la Comisión Curricular de la carrera de Historia, remitiendo el **Informe Anual** de las actividades cumplidas por esta Comisión durante el año 2017. Asimismo aprobó el **Plan de Gestión** a desarrollar en el año 2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Informe Anual 2017 y Plan de Gestión 2018 de la Comisión Curricular de la carrera de Historia. Al Consejo de Desarrollo Curricular. A la Comisión Curricular de la Facultad de Humanidades y Educación.

2.2. **ASUNTO:** Comunicación **MHV-002-2018** de fecha 14.02.2018 del Profesor **Jean Carlos Brizuela**, Coordinador de la Maestría en Historia de Venezuela, solicitando **Aval Institucional** para realizar *I Jornada de Investigación de la Maestría en Historia de Venezuela*, desde el 03.07.2018 hasta el 04.07.2018, en la Facultad de Humanidades y Educación. Estas jornadas de investigación, además de plantearse un balance general de lo producido intelectualmente a lo largo de trece años de vida en el postgrado, aspiran convertirse en referente institucional del programa y mantenerse en el tiempo con una realización bianual.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Aval Institucional del Profesor Jean Carlos Brizuela. A la Oficina de Intercambio Científico y al CDCHTA.

2.3. **ASUNTO:** Comunicación Nº MHV-002-2018 de fecha 03.04.2017 del **Profesor Jean Carlos Brizuela**, Coordinador de la Maestría en Historia de Venezuela, informando que el Consejo Directivo acordó remitir al Consejo de la Facultad el **cronograma del proceso de admisión 2018** de la Maestría en Historia de Venezuela.

PROPOSICIÓN: Informar a toda la comunidad universitaria a través de los medios de información y divulgación institucional. A la división de Postgrado de la Facultad y al Consejo de Estudio de Postgrado C.E.P.

2.4. **ASUNTO:** Comunicación **S/Nº** de fecha 20.02.2018 de la Doctora Blanca Elisa Cabral, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.537.907, Coordinadora del GIGESEX ULA, solicitando **Aval Institucional** para realizar una actividad académica cultural en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", el día 09.03.2018, en la Facultad de Humanidades y Educación.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Aval Institucional de la Doctora Blanca Elisa Cabral.

3 – ESCUELA DE LETRAS

3.1. **ASUNTO:** Comunicación **Nº DHA / 04** de fecha 05.02.2018 de la Profesora María Isabel Castillo, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición**, para un (1) cargo docente, Categoría:

Instructor, Dedicación: Exclusiva, Área: **Historia del Arte**, Asignatura objeto del concurso: Arte Medieval, y designó como **Representante del Departamento a la Profesora María Isabel Castillo**, con Categoría de Asistente, desde el 26.01.2016 y con el Grado Magíster en Etnología, mención Ethnohistoria, desempeñándose en el Área de Historia del Arte e Investigación. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Ondina Rodríguez	Titular	Doctora en Lingüística	Historia del Arte	15.03.2007
Carmen Barrera	Titular	Doctora en Filosofía	Historia del Arte	16.07.2012
Jorge Gómez	Asociado	Doctor en Ciencias Humanas	Historia del Arte	16.02.2014
Elizabeth Marín	Asociado	Doctora en Geografía e Historia (Historia del Arte)	Historia del Arte	16.05.2015
Neida Urbina	Agregado	Magíster en Filosofía	Historia del Arte	16.11.2007

Esta solicitud de Concurso se realiza con los recursos del cargo docente que ocupa actualmente por contrato el Profesor Ángel Montilla.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada.

4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

4.1. ASUNTO: Comunicación **Nº DE-0019** de fecha 31.01.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 31.01.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la formalización del **Año Sabático** (sin financiamiento) extemporáneo de la Profesora **Rosa Rodríguez**, titular de la Cédula de Identidad Nº 8.044.647, en el área de Pedagogía, a partir del 01.05.2017 y hasta el 01.05.2018, en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Como Plan de Trabajo la Profesora Rodríguez realizó las siguientes actividades: 1.- Identificar las actividades, tareas y eventos que se suceden en el proceso de desarrollo de acción tutorial. 2.- Establecer la relación tutor-tutorado. 3.- Promover experiencias de aprendizaje con intencionalidad formativa. 5.- Organizar las actividades académico-científicas del plan de estudios. 6.- Establecer las acciones que caracterizan un investigador activo. 7.- Sintetizar las actividades académico-científicas centradas en la tesis doctoral. La carga académica de la Profesora Rodríguez fue asumida por los miembros del Departamento. La Profesora fue incluida en el S.A.R.C.B.E.S 2017.

PROPOSICIÓN: Aprobada la formalización del Año Sabático e la Profesora Rosa Rodríguez, a partir del 01.05.2017 y hasta el 01.05.2018. Al Consejo Universitario.

4.2. ASUNTO: Comunicación **DE-032** de fecha 21.02.2018 de la Profesora Lilian Angulo, (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 21.02.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Angélica Salas, Jefa del Departamento de Educación Preescolar, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento** como Preparador, con una carga horaria de 06 horas semanales, de la Bachiller que se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Daliana Isabel Guerra, sustituye al Bachiller Virginia Díaz	V- 19.894.684	Taller de Educación Musical del Niño Preescolar I y II	Del 08.01.2018 al 31.12.2018

PROPOSICIÓN: Aprobar el nombramiento de la Bachiller Daliana Isabel Guerra. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

4.3. ASUNTO: Comunicación **Nº DE-035** de fecha 21.02.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 21.02.2018

conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor René Viloria, Jefe del Departamento de Educación Física, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **Renovación** de Contrato como Jubilado Activo (06 horas), del Profesor que se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	Asignaturas	Período
Luis Ramón Guerrero	Filosofía del Ejercicio	Del 01.01.2018 al 12.12.2018

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato como Jubilado Activo (06 horas) del Profesor Luis Ramón Guerrero. Al Consejo Universitario.

4.4. ASUNTO: Comunicación N° DE-037 de fecha 21.02.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 21.02.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar el **Rompimiento de Prelaciones** entre las asignaturas Investigación Cualitativa y Cuantitativa y Seminario de Grado (Semestre A-2018) para la Bachiller **Liseth Toro**.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Rompimiento de Prelaciones entre las asignaturas Investigación Cualitativa y Cuantitativa y Seminario de Grado (Semestre A-2018) para la Bachiller Liseth Toro. A Oficina de Registros Estudiantiles.

4.5. ASUNTO: Comunicación N° DE-038 de fecha 21.02.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 21.02.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Gregorio Fonseca, Jefe del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica Aceptó la **Renuncia** del Profesor **José Francisco Querales**, titular de la Cédula de Identidad N° 16.323.371, al cargo docente, Categoría Instructor, Dedicación Tiempo Completo, a partir del 15.02.2018, por razones personales.

PROPOSICIÓN: Aceptar la Renuncia del Profesor **José Francisco Querales**, a partir del 15.02.2018. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada, CAPROF y FONPRULA.

4.6. ASUNTO: Comunicación N° DE-039 de fecha 21.02.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 21.02.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica Aceptó la **Renuncia** (extemporánea) de la Profesora **Josgledys Calderón**, titular de la Cédula de Identidad N° 14.107.642, al cargo docente, Categoría Instructor, Dedicación Tiempo Completo, a partir del 31.01.2018, por razones personales.

PROPOSICIÓN: Aceptar la Renuncia del Profesor **Josgledys Calderón**, a partir del 31.01.2018. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada, CAPROF y FONPRULA.

4.7. ASUNTO: Comunicación N° DE-040 de fecha 21.02.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 21.02.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso No Remunerado** del Profesor **Luis Villarreal** por motivos personales, desde el 05.03.2018 hasta el 05.09.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar la remisión del Permiso No Remunerado del Profesor Luis Villarreal, desde el 05.03.2018 hasta el 05.09.2018. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada, CAPROF y FONPRULA.

4.8. ASUNTO: Comunicación N° DE-041 de fecha 21.02.2018 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 21.02.2018 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Mariela Barradas, Jefa del Departamento de Psicología y Orientación, notificando que esa Unidad

Académica acordó solicitar la **Renovación** de Contrato como Jubilado Activo (04 horas), de la Profesora que se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	Asignatura	Período
María Luz Salas	Seminario Psicología y Educación Especial	Del 01.01.2018 al 12.12.2018

PROPOSICIÓN: Aprobar la Renovación de Contrato como Jubilado Activo (04 horas) de la Profesora María Luz Salas. Al Consejo Universitario.

4.09. ASUNTO: Comunicación **S/N**° de fecha 20.02.2018 de la Profesora **Francis Barboza**, titular de la Cédula de Identidad N° 8.045.649 adscrita al Departamento de Pedagogía y Didáctica, solicitando su **Reincorporación en Principio**, a partir del 01.04.2018, luego de la culminación de su Año Sabático.

PROPOSICION: Aprobar la Reincorporación en Principio de la Profesora Francis Barboza, a partir del 01.04.2018. Al Consejo Universitario. Resolución **C.F. N° 0828/2017**.

4.10. ASUNTO: Veredicto de fecha 23.11.2017 suscrito por los profesores Mauricio Navia (Coordinador), Don Rodrigo Martínez y Carlos Mattera miembros del Jurado Ad Hoc, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 14.11.2017, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso del Profesor Manuel Alejandro Chopitte Policastro**, titular de la Cédula de Identidad N° 14.700.771, a la Categoría de Profesor **Asistente**, conforme al artículo N° 188 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de la Resolución N° 2327 de fecha 30.11.94 del Consejo Universitario, reunidos en el Departamento de Filosofía, el día 23.11.2017, luego de revisar y evaluar el trabajo titulado: "El sentido de la historia en el pensamiento de Ortega y Gasset", posee los méritos suficientes para equivaler al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acordamos impartirle su **APROBACIÓN** para los fines a los cuales ha sido propuesto.

PROPOSICION: Aprobar el ascenso del Profesor Manuel Alejandro Chopitte Policastro. Al Consejo Universitario.

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. ASUNTO: Comunicación **N° EMA 014/18** de fecha 14.02.2018 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), informando que Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales, en sesión del día 20.11.2017 conoció, aprobó y acordó solicitar autorización para hacer el llamado a **Concurso de Preparaduría** con dedicación de 6 horas semanales, de la asignaturas que se especifican a continuación:

ASIGNATURAS	FECHA	PROFESORES/JURADOS
Computación I y II	05.03.2018	Ricardo Chetuan, Alejandro Betancourt y Leonardo Henríquez
Fotografía I y Taller de Fotografía VII	06.03.2018	Juan de Dios Ruíz, Inés Chacón y Rafael Lacau
Televisión y TR II	06.03.2018	César Lucena, Camilo Pineda y Belimar Román
Taller de Producción V	07.03.2018	Leonardo Henríquez, Camilo Pineda y Francisco Quiñonez
Taller de Competencias Comunicativas 11 y 21	07.03.2018	Juan Manuel Fernández, María Fernanda Rodríguez y Julio Juárez
Taller de Realización VII	08.03.2018	Leonardo Henríquez, Camilo Pineda y Ricardo Chetuan

Las inscripciones se realizarán desde el 22.02.2018 hasta el 28.02.2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar el llamado a Concurso de Preparaduría. Informar a la Dirección de la Escuela que se autoriza el llamado a Concurso, el jurado y las fechas propuestas por la Dependencia.

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

6.1. ASUNTO: Comunicación N° EIM-DFR/004/2018 de fecha 19.02.2018 de la Profesora Inés Blanco, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica ratificó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo a nivel de Instructor, Dedicación: **Tiempo Completo**, Área: Lengua Francesa, Asignaturas: Idiomas Francés I, Idiomas Francés II, Idiomas Francés III e Idiomas Francés IV, Lectura y Escritura I del Francés, Lectura y Escritura II del Francés, Fonética y Fonología I del Francés y Fonética y Fonología II del Francés. Asimismo, acordó ratificar el **Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del E.P.D.I. a saber: Belkis Bosetti, Danielle Triay e Inés Blanco. Estas solicitudes de Concurso se realizan con los recursos disponibles por la Renuncia de los profesores Bianca Moreno. Este concurso fue declarado Desierto por este cuerpo en la sesión del 16.01.2018.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada. A la Comisión de Auditoría Académica.

6.2. ASUNTO: Comunicación N° EIM-DFR/005/2018 de fecha 19.02.2018 de la Profesora Inés Blanco, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica ratificó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo a nivel de Instructor, Dedicación: **Tiempo Convencional 7 horas**, Área: Lengua Francesa, Asignaturas: Idiomas Francés I, Idiomas Francés II, Idiomas Francés III e Idiomas Francés IV, Lectura y Escritura I del Francés, Lectura y Escritura II del Francés, Fonética y Fonología I del Francés y Fonética y Fonología II del Francés. Asimismo, acordó ratificar el **Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del E.P.D.I. a saber: Belkis Bosetti, Danielle Triay e Inés Blanco. Estas solicitudes de Concurso se realizan con los recursos disponibles por la Renuncia de los profesores Bianca Moreno. Este concurso fue declarado Desierto por este cuerpo en la sesión del 16.01.2018.

PROPOSICIÓN: Para discusión y decisión directa del Consejo de Facultad. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada. A la Comisión de Auditoría Académica.

6.3. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 21.02.2018 de la Profesora **Rosángela Pulido**, titular de la Cédula de Identidad N° 15.296.988, adscrita al Departamento de Inglés, solicitando **Aval Institucional** para realizar el XXXIII Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores de la Lingüística (E.N.D.I.L.), desde el 30.07.2018 hasta el 01.08.2018, en la Facultad de Humanidades y Educación. El mismo está organizado por el Centro de Investigación y Atención Lingüística (CIAL), Centro de Investigación en Lenguas Extranjeras (CILE) y el Grupo de Investigación y Escritura en Idiomas Modernos de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Aval Institucional de la Profesora Rosángela Pulido. A la Oficina de Intercambio Científico y al CDCHTA.

6.4. ASUNTO: Comunicación S/N° de fecha 15.12.2018 de la Profesora **Olga Muñoz**, titular de la Cédula de Identidad N° 8.001.969, adscrita al Departamento de Inglés, solicitando su **Jubilación** a partir del 15.10.2018 en razón de haber cumplido con los requisitos exigidos en el Artículo 252 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobado e iniciado los trámites ante las instancias pertinentes para la Jubilación de la Profesora Olga Muñoz, a partir del 30.06.2018. Al Consejo Universitario.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS “Gonzalo Picón Febres”

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. ASUNTO: Comunicación N° CDP029/2017 de fecha 21.02.2018 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitud estudiantil que se especifica a continuación:

REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2018				
Hernández Arriaga, Adrian	V020415489	Educación: Matemática	Ingresó en el semestre B-2011, pero tuvo que abandonar los estudios	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo

Antonio			en el semestre B-2014 por problemas económicos y familiares.	a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Guillén, Francisco Alirio	V015923123	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre B-2009 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre B-2014 por problemas económicos.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Ramos Oraa, Rosario Margarita	V016647405	Educación: Programa de Profesionalización Docente	Ingresó en el semestre A2012 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2015 por problemas económicos y laborales.	Aprobar Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2018. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.

PROPOSICIÓN: Aprobar el informe de solicitud estudiantil. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

MÉRIDA, 23 DE FEBERO DE 2018.

CD/kl